

La etimología de «denodado» y «denuedo» Retorno a una hipótesis inoportunamente abandonada

I.

Para un lego que sólo de pasada muestra cierto interés por problemas etimológicos en cuanto atañen al español (o al conjunto de las lenguas romances) no surge, a primera vista, ninguna necesidad de preocuparse por el remoto origen de las voces *denodado* y *denuedo*, que en lo actual no carecen de cierto sabor literario, o de sus congéneres ya decididamente anticuados, como el verbo *denodarse*, el abstracto verbal *denodeo* y su variante, ya completamente olvidada, *denodío*, el giro adverbial *a denodadas*, etc. Los corifeos del pensamiento etimológico de mediados del siglo xx, Vicente García de Diego y Juan Corominas¹ —cuyos dictámenes en tantas ocasiones divergen—, felizmente, por cambiar, están de acuerdo (y la Academia Española, en las re-

¹ Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, S. A. E. T. A., Madrid, [1956], págs. 218, b - 219, a; § 2.184. El autor hace caso omiso del material portugués por entero; extrae el sustantivo *denuedo* de *denod-ar(se)*, *-ado*; y, en lo que concierne al significado, equipara *denodado* a “atrevido”; *denodarse* a “atreverse”, y *denuedo* a “valor”. Véase además Juan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, t. II, Gredos, Madrid, y Francke, Berna, [1955], págs. 124, b y 125, a. Examinó abajo las versiones revisadas de estas dos obras, y con ese motivo me detengo en varios detalles que no hacen al caso a esta altura.

cientes ediciones de su *Diccionario*, se adhiere a su parecer²⁾ sobre la selección del verbo activo *denodar* como centro histórico de la familia entera. Además, todos ellos concuerdan sobre la identificación del verbo latino *dēnōtāre*, bien documentado en textos clásicos, como el lógico punto de partida del movimiento entero. (Sobre la gama semántica de este verbo me explayaré más adelante.) Admitida tal línea central de la evolución, las demás formaciones aludidas ya no parecen encerrar ningún tropezadero.

Un detalle, empero, que conviene no perder de vista es que, según unánime opinión de los comparatistas más prestigiosos, el verbo *dēnōtāre* no está representado en absoluto en la gran mayoría de las lenguas y los dialectos romances, excepto como cultismo neto. Este juicio se aplica al sardo, al francés igual que al provenzal, al italiano ora septentrional ora centro-meridional y al rumano. Huelga insistir en que la ecuación *denodar* < *dēnōtāre* presupone la transmisión del verbo por conducto oral. El catalán también diverge radicalmente de la imagen convencional del castellano en ese respecto: un descendiente del verbo latino figura en su léxico sólo a título de cultismo, y de ninguna manera como voz patrimonial. Sin embargo, el portugués sí que comparte la aludida peculiaridad del castellano (vista en la proyección familiar a todo el mundo), ya que de hecho parece lucir algunas huellas de la variante patrimonial de la voz que está sobre el tapete. Andando así las cosas, se impone un examen muy riguroso, en la dimensión descriptiva igual que en la histórica, de la relación del material léxico español y del portugués, por si se han producido entre ellos ciertos contactos o roces.

² Así, las ediciones decimonona y vigésima del *Diccionario* de la Academia, de los años 1970 y 1984, respectivamente, limitan su inventario de artículos a *denodadamente*, *denodado*, *denodarse* y *denuedo*, extrayendo del verbo esta última formación, que declaran descendiente en línea recta de *dēnōtāre*; véanse las págs. 432, b, 433, a, 452, b y 453, b. No deja de ser curioso que Elio Antonio de Nebrija, en su *Diccionario latino-español*, Salamanca, 1492, tradujera *dēnotō*, *-ās* por “señalar”, agregando a título de comentario o elaboración: *strenuus* “por cosa diestra”, *intrepidus* “por cosa no temerosa”, *-e* “por sin temor”, *alacer* “por cosa ligera o alegre”; véase la edición de Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Puivill, Barcelona, 1979.

Tal examen no encerrará más que un aspecto parcial de la reapertura general del problema de la derivación propuesta, ya que la aludida unanimidad de opinión, en el fondo, se basa en un solo análisis, bastante breve y superficial, de la palabra en cuestión y de sus brotes. La precitada tentativa de solución, que tanto éxito ha tenido, se remonta, en efecto, a una nota publicada en una revista erudita de París hace más de un siglo; hablando con mayor precisión, en 1884. El autor de aquel estudio en miniatura fue el benemérito romanista suizo Jules Cornu³, mejor informado en este terreno, eso sí, que la mayor parte de sus contemporáneos dentro y fuera de España. Sin embargo, a veces Cornu se equivocaba. El propósito central del presente trabajo es, de hecho, demostrar que la conjetura de Cornu, a pesar del apoyo que encontró, era básicamente errónea; que su autor estaba lejos de haber pesado, con la imprescindible serenidad de juicio, varias circunstancias importantes; y que, además, operó con un insuficiente acopio de datos medievales.

¿Por qué la tesis de Cornu, que hoy parece defectuosa, gozó de tanto éxito, en parte inmediato? Me atrevo a creer que fue acogida con simpatía, a decir verdad, poco merecida, por un curioso juego de varias circunstancias: primero, porque el autor disfrutaba de la envidiable reputación de orientarse con igual acierto en los textos medievales redactados en castellano y en los gallegoportugueses; luego, porque era a la vez filólogo y lingüista, manejando con impresionante éxito dos técnicas distintas; por último, porque tenía en la mano la vara mágica que era el dominio de las “leyes fonéticas” recientemente declaradas férricas por el agresivo equipo de los neogramáticos (*Junggrammatiker*), cuya doctrina —en aquel entonces— fascinaba a la vanguardia de los romanistas⁴. Si Auguste Scheler, al poner al día por última vez el diccionario de Friedrich Diez, quien había optado por otra explicación, pudo permitirse el lujo de dar por

³ “Mélanges espagnols”, *Romania*, XIII, 1884, págs. 285-314; en particular, pág. 304.

⁴ Para formarse una idea del respeto, para no decir pánico, que producía en las filas de los romanistas el nuevo postulado de “ausnahmslose Lautgesetze”, basta releer la segunda página, programática, del prólogo que Gustav Gröber antepuso al t. I (1877) de la *ZRPh*.

inexistente la nota de Cornu a los tres años de su publicación⁵, se reconoce cómo G. Körting, a lo largo de las tres ediciones de su diccionario, sucumbió sin vacilar a su prestigio⁶. Al enfrentarse con la familia léxica en cuestión, Meyer-Lübke, hacia el principio de su carrera, actuó en gramático (mejor dicho, en estudioso de la morfología comparada) más bien que en etimologista, fijándose tan sólo en el esquema del derivado, algo chocante para el lector moderno, *denod-eo*⁷; llegó a brindar a sus

⁵ Me refiero aquí a la quinta edición (póstuma) de su *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, A. Marcus, Bona, 1887. El (más breve) Suplemento de Scheler a la cuarta edición (1878) del *EWRS* antecedió, huelga instar en ello, a la publicación de la nota de Cornu. El silencio de Johann Urban Jarník, *Neuer vollständiger Index zu Diez's "EWRS" ...*, Henninger, Heilbronn, 1889, pág. 73, b, puede servirnos de garantía de que Diez, en ningún otro pasaje de su diccionario, se ocupó de esa familia léxica, ni siquiera indirectamente.

⁶ A la edición original del *Lateinisch-romanisches Wörterbuch*, F. Schöningh, Paderborn, 1891, siguieron dos revisiones (1897, 1907). De la lectura del artículo sobre *dē-*, **dis-nōdāre* (§ 2.483 y, en las versiones más pulidas del libro, § 2.861), el lector desprevenido saca la impresión de que Körting, en el borrador de su libro, todavía se adhería por entero a la conjetura de Diez, que relató con cierto entusiasmo (deteniéndose, por ej., más que el propio autor en ciertos pormenores del desarrollo semántico de *denodar* interpretado como brote de *nōdus*: "gleichsam sich aufknöpfen, sich losmachen; wild, unerschrocken, beherzt sein"); pero que la apresurada lectura de la nota de Cornu, redactada con excesivo aplomo, le hizo cambiar de aviso; confesó que el argumento que más le impresionó era el diptongo *ue* de *denuedo*. Habiendo sido Körting el objeto del unánime desprecio de los romanistas a lo largo de ochenta años, me complazco en hacer constar que en este contexto, por cierto excepcional en este respecto, su análisis resultó más exacto y aun más agudo que el del propio Meyer-Lübke. Con impresionante acierto observó que, del paradigma entero del verbo, el portugués no acudía más que al participio pasado; con razón insistió en el uso reflexivo del verbo en español; pero se equivocó al registrar, como el equivalente italiano, el inexistente *denodare* en lugar del muy común *snodare*. La idea de buscar un denominador común para el fr. *dénouer*, el esp. *denodar* y el it. *-nodare* era una meta nada despreciable para el año 1891.

⁷ El interés de Meyer-Lübke por *notāre* se remonta, en efecto, a una etapa temprana de su carrera, cuando preparaba, en colaboración con Francesco D'Ovidio, un esbozo de la gramática histórica del italiano para la enciclopedia (*Grundriß*) de filología románica organizado por G. Gröber; véase el t. I, Karl J. Trübner, Estrasburgo, 1888, pág. 501. En su monu-

lectores una explicación enteramente satisfactoria⁸. En las etapas posteriores de su actividad, volvió al problema por lo menos en dos ocasiones, esas veces ya en papel de lexicólogo y con exclusiva atención al verbo, declarándose partidario resuelto de la hipótesis de su paisano Cornu⁹. Los académicos de Madrid,

mental gramática comparada, que marcó el apogeo de sus actividades, Meyer-Lübke se ciñó al examen de *denod-*eo**, en merma de otros miembros, a lo mejor más importantes, de aquella familia; y enfocó aun esta formación en un solo pasaje, bajo el pretexto de determinar el ámbito del sufijo *-eo*, de no haberse equivocado el *Register* que acompaña su *Grammatik der romanischen Sprachen*, O. R. Reiland, Leipzig, 1902, pág. 80, b. El pasaje aludido se halla en el t. II, *Romanische Formenlehre*, 1894, § 400: el catedrático de Viena colocó *denod-*eo** en la serie de abstractos verbales en *-eo* compatibles con infinitivos en *-ar*, es decir, en compañía de *cosquilleo*, *denosteo* (de parecido particularmente notable, en varios rasgos de la configuración), *esquileo* y *pregoneo*. Se trata de una categoría distinta de aquélla, más común y con paralelos más claros en otros idiomas afines, que permite establecer un equilibrio entre sustantivos en *-eo* e infinitivos en *-ear*: *arpeo*, *arqueo*, *bailoteo*, *carreteo*, *devaneo*, *pandeo*, *toreo*, para atenerme a la documentación alegada por Meyer-Lübke. Este último reconoció, por lo demás, la existencia de un residuo, que comprendía casos, al parecer, rebeldes a su propio esquema, como *corr-*eo**, *isl-*eo**, *mant-*eo**; sobre tales muestras de material atípico resulta provechoso consultar el artículo, sólo en parte envejecido, de Gottfried Baist, "Zur romanischen Wortgeschichte", en *ZRPh*, XXXIII (1908), págs. 31-49, esp. 33-35. Últimamente se ha tropezado con abstractos en *-eo* sostenidos por una pareja de infinitivos, uno en *-ar*, el otro en *-ear*; es el caso del término marineró *bojeo*.

⁸ Lástima que no se haya preguntado si había cierta conexión entre *denodeo* y *denosteo*, este último derivado de *denostar*, variante de *donestar* < *d(ēh)onestāre*, lit. "deshonrar". Entre "burlar(se), difamar" y "conducirse de manera violenta" no faltan asociaciones estrechas en situaciones concretas de la vida diaria.

⁹ Se trata de la edición original de su *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Winter, Heidelberg, 1911 [-20], y de la así llamada tercera edición, de los años 1930-35, § 2.555. (La "segunda edición", de 1924, no es más que una reimpresión de la primera, y la cuarta, de 1968, lo es de la tercera.) Véase abajo un reparo a una muy inoportuna omisión de que se hizo culpable el autor al revisar el texto. El punto de partida, para Meyer-Lübke, nunca dejó de ser *dēnōtātu* > *denodado*, eje alrededor del cual giraba, a su modo de ver, el resto de la familia. Lástima que el autor no hiciera hincapié en el hecho de que la conservación de la *ō* intertónica sólo se comprendería de haber ejercido la apropiada presión lateral *nōta*.

quienes en un principio habían sostenido una idea prácticamente idéntica con la de Diez (se hablará en seguida de los detalles), terminaron por dejarse convencer, respaldando, a partir de cierto momento, la *communis opinio*¹⁰, y su dictamen, a su vez, impresionó, como era de esperar, a varios lexicógrafos españoles e hispanoamericanos¹¹. Si se agrega a este catálogo de nombres de partidarios entusiastas la repetida e ilimitada aprobación que dieron a *dēnōtāre* como fuente de *denodar* García de Diego y Corominas¹², cabe invocar un verdadero triunfo de la tesis de Cornu.

Como ya nos consta, da la casualidad que *nōta* no se conservó en español (con lo cual se derrumba el centro de la conjetura de Cornu). *Denodar* “unerschrocken sein” (es decir, “estar impertérrito”) ha de representar una muy superflua errata por *denodarse*.

¹⁰ En este respecto, la decimoquinta edición (1925) del *Diccionario* siguió un rumbo muy diferente, eligiendo como prototipo lejano a *nōdus* (mediante *dē + nōdāre*), si bien en otros respectos, por ej. en la selección de artículos y la formulación de las glosas, ya se asemejaba a las de los años 1970 y 1984. La decimosexta edición (1936, 1939) todavía se adhería a la vieja norma, citando *nōdus*, a través de *nōdāre* “atar”, como modelo inmediato; opinión de la cual se hizo eco también la decimoséptima, del año 1947.

¹¹ Se nota un alto grado de adhesión a la revisada norma de la Academia, en lo relativo a la etimología y en otros respectos, en varios prestigiosos diccionarios monolingües del español moderno, por ej. los de Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2.^a ed., Gustavo Gili, Barcelona, 1959, págs. 265, b - 266, a; Samuel Gili Gaya, *Vox: diccionario general ilustrado de la lengua española*, 2.^a ed. corr. y aum., SPES, Barcelona, 1953, págs. 564, b, 565, a, excepto que estos autores tendían a eliminar el verbo (salvo su participio) como mero arcaísmo, actitud que comparte el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1959, pág. 526, b, patrocinado por la Real Academia Española.

¹² Atestiguan la perseverancia de Corominas el informe que proporciona en las tres sucesivas ediciones (de 1961 la primera y de 1967 la última) de su *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, y Francke, Berna, pág. 205, a; así como la documentación y el análisis que ofrece, en colaboración con José A. Pascual, en el t. II, pág. 443, ab, de su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, ca. 1982, artículo que, fundamentalmente, no hace más que reproducir los datos y la opinión ya disponibles en su obra anterior, es decir, hacia 1955. Tampoco sirve consultar el t. V (Curial Edicions Catalanes, Barcelona, 1985), exhaustivamente documentado, de su *Diccio-*

Es esta circunstancia secundaria —la de haber hecho mella la teoría, a mi parecer, insostenible de Cornu a un siglo entero de indagaciones etimológicas— la que me empuja a volver a examinar, ya en fecha muy tardía, esta idea igual que los ecos que provocó, para tratar de contrarrestar sus repercusiones y de emprender un retorno a la acertada hipótesis rival de Diez, injustamente abandonada.

II.

Antes de cerner el juicio tantas veces mencionado de Cornu, conviene familiarizarse con el modo de pensar, en lo relativo al abolengo de *denodar(se)* y *denuedo*, que predominaba allá por 1880, contra el cual el filólogo suizo daba la impresión de querer rebelarse. Hay más: encierran señalado interés los testimonios de los eruditos del siglo XVII, si bien escasa atención se les prestaba cuando estaban en su auge la doctrina y la práctica de los neogramáticos. Así, Francisco del Rosal, en aquel tratado de

nari etimològic i complementari de la llengua catalana, s. v. *nu(s)* 'nudo', pág. 984, ab: aunque el redactor principal, esta vez en colaboración con Joseph Gulsoy y Max Cahner, ha reunido un impresionante ramo de ejemplos de *nuar*, *ennuegar*, *desnuar*, *renuar* (con alusiones indirectas al esp. *anuzgar* y *añuesgar*), todos ellos afines, en medida fluctuante, a *nōdus* y *nōdāre*, su inconcusa fe en la malograda hipótesis de Cornu le impide aprovechar este caudal de datos indudablemente valiosos para dar un nuevo empuje, con base en el material catalán, a la prehistoria de *denodar*.

Algo distinta ha sido la trayectoria del dictamen de García de Diego, si bien se nota cierta leve convergencia de ambos puntos de vista. En efecto, en la segunda edición (póstuma, pero aumentada con materiales inéditos, a cargo de Carmen G. de D.) se lee, en la Primera Parte, el "Diccionario etimológico español" (pág. 134, a): *denodeo* (cast. ant.) "valor", con alusión a *dēnōtāre*, que ha de ser errata por *dēnōtāre*; la Segunda Parte, "Diccionario etimológico hispánico", organizado para correr parejas con el *REW*, brinda, en la pág. 626, a, algunas migajas de información, agrupando *denodarse* y *denodado* con *denuedo*, *denodeo* y el giro *a denodadas* como las tres innovaciones y contrastando el conjunto con el cultismo neto *denotar* "indicar". El autor identifica a Diez y a Cornu como las autoridades responsables por las dos hipótesis principales, solidarizándose al fin de cuentas con ésta a imitación de Meyer-Lübke y Corominas.

principios del siglo xvii (*Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*) cuyo único ejemplar, copia tardía de un original extraviado, largo tiempo quedó enterrado en la Biblioteca Nacional de Madrid, declaró rotundamente:

Denuedo y denodado, del lat. *denoto* y *denotato*, quiere decir “señalado” y “significado”, porque con el denuedo se denota lo que se va a acometer ¹³.

Estos pocos renglones ya ofrecen lo esencial de la conjetura de Cornu, con una anticipación de casi dos siglos. No es menos notable lo que opinó, en 1617, John Minsheu en su *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum*, ocultando con toda discreción su opinión de etimologista detrás de las glosas a que acudió: *denodar* “enodare”, “to untie a knot”. En rigor, las glosas, en función de meras traducciones, valían menos que en su papel secundario de etimologías. Era éste el núcleo de la idea atribuida por todo el mundo a Diez, después de 1853.

Ocupa un puesto aparte, a causa del influjo que ejerció sin interrupción a lo largo de tres siglos y medio, Sebastián de Covarrubias (H)orozco ¹⁴. De su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611, 1673) se entresacan, de hecho, algunas ideas —todo bien pesado, menos fantasistas de lo que parecen a primera vista. Ventila esas hipótesis a propósito de *denuedo*:

Vale tanto como “determinación prompta”, quando uno súbitamente se arroja a lo que a nuestro parecer haze sin premeditación y consulta; y este tal se llama *denodado*, quasi *denudado*. Está tomada la similitud de los que se *desnudan* para nadar, que en soltando la camisa se arrojan de golpe en el agua, o *denudado* el que no tiene nada que perder, y así es atrevido ¹⁵.

¹³ Para el sector renacentista del terreno, de acceso difícil, aprovecho el utilísimo material reunido en el t. I, fasc. 4 (CSIC, Madrid, ca. 1958), pág. 735, b, del *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, compilado por Samuel Gili Gaya.

¹⁴ Resulta provechosa, a causa del índice que trae, la consulta de la edición de Martín de Riquer, S. A. Horta, Barcelona, 1943, pág. 451, b.

¹⁵ Aquí se nota cierta asimetría, ya que falta cualquier alusión a *de-*

Sospecho que pasaron a entretrejerse aquí varios hilos del pensamiento del autor, terminando por producir un efecto de conjunto algo estrambótico. Por un lado, no descarto la posibilidad de que haya tenido presente la correspondencia, por cierto, chocante, esp. *nadar* = it. *nuotare*. Por otro, no es improbable que le atormentaba la extraña relación del lat. *nūdus*, fr. *nu*, port. *nu*, etc. al esp. *desnudo*, con su prefijo tan sorprendente. Pero lo que, en últimas instancias, pudo causarle aun más viva inquietud era la perdurable convivencia de los tipos *nōdus*, **nōdus* y **nūdus* en las lenguas, los dialectos y las hablas de la península, de la cual seguramente se daba cuenta, por lo menos vagamente¹⁶.

De cierto agnosticismo o escepticismo producido como reacción a tal confusión se hizo eco el *Diccionario de Autoridades*¹⁷, cuyos compiladores, rompiendo con su preferencia habitual, se negaron a ofrecer a los lectores cualquier tentativa de explicación etimológica. Por compensación, presentaron un verdadero derroche de traducciones, definiciones y ejemplos, explicando, por ej., el ámbito de *denodadamente* primero en el español de su propio tiempo (“intrépidamente, atrevidamente, con osadía y animosidad”), luego en latín (“strenue, alacriter”), y citando como abono un pasaje de Ambrosio Morales (“Siguiendo todos tan

nuedo y sus satélites en la pág. 461, a, s. vv. *desnudar* ‘quitar el vestido’, *desnudarse* ‘quitársele el propio’, *desnud-o, -ez, -amente*.

¹⁶ Sobre estas materias (a decir verdad, muy revesadas) me explayo en dos artículos, ambos en prensa: a) “The transmission into Romance of Latin *nōdus*, *nūptiae*, *nūrus*, and *nūx*: Diachronic interplay of phonetic and semantic analogies” (para salir en *General Linguistics*, t. XXVII, núm. 4), y b) “Los contactos entre las familias de *nōdus* y *nūdus* en gascón, en catalán y en castellano” (que figurará previsiblemente en el homenaje a Germán Colón, ed. Günter Holtus y otros). Quizás los primeros en formular y ventilar esta cuestión fueron Jakob Jud y Arnald Steiger en su destacada reseña de la 4.^a ed. (1918) del *Manual de gramática histórica española* de Ramón Menéndez Pidal; véase *Romania*, t. XLVIII (1922), págs. 137-49, esp. 137 y sigs. No se orientaba lo bastante en aquel matorral, de joven, Carolina Michaëlis [de Vasconcelos], *Studien zur romanischen Wortschöpfung*, Brockhaus, Leipzig, 1876, pág. 228, b, donde señaló *nodo* y *nudo* como una pareja de dobles, contra el fondo de correspondencias normales como *gota* < *gütta*, *olmo* < *ülmu*.

¹⁷ Véase el t. III, Madrid, 1732, págs. 70, a; 72, b.

denodadamente vuestros enemigos”)¹⁸, lo cual aumentaba el caudal de materiales útiles sin avanzar debidamente la exploración etimológica.

Para las postrimerías del siglo XVIII podemos señalar dos sucesos, cuya relevancia para el problema que nos ocupa los eruditos advirtieron con gran retraso. Los cuatro tomos de la *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV* reunidas por Tomás Antonio Sánchez entre 1779 y 1790 revelaron, mediante los propios textos y los glosarios que iban adjuntos, la existencia de la familia léxica en cuestión, con alguno que otro ramo desconocido, en el español de la Edad Media¹⁹. El *Elucidário* de Fr. Joaquim de Santa Rosa de Viterbo llamó la atención a la supervivencia de alguno que otro brote, de clasificación a veces difícil, en el portugués coetáneo o de época anterior²⁰.

¹⁸ He aquí la continuación de los artículos que giran en torno a esta familia: *denodado* “intrépido, atrevido, feroz, osado”, “strenuus, intrepidus” (*Id.*: “Mas viéndolos agora salir con acometimiento tan *denodado*, trocósese toda su confianza en miedo”; Pe Juan de Mariana: “Alterávanse por el mismo tiempo hacia el estrecho de Gibraltar los tartesios, gente feroz y *denodada*”); *denuedo* “brío, esfuerzo, ardimiento, valor, intrepidez”, “audacia, alacritas, strenuitas”, paleta de matices corroborada con pasajes extraídos de varios escritos de Luis del Mármol, Cervantes y Antonio de Solís. Corona esta hazaña lexicográfica el hallazgo de un refrán que viene al caso: “‘Antes de la hora gran *denuedo*; venidos al punto, mucho miedo’ (reprehende a los baladrones y rufianes).”

¹⁹ Los glosarios de los tomos II (1780) y III (1782) traen unos pocos ejemplos entresacados de Gonzalo de Berceo y del *Alexandre*. Si el que sirve de apéndice al t. IV, dedicado a Juan Ruiz, guarda en este contexto un silencio discreto, esto significa sencillamente que Sánchez no encontró nada que se alejase tanto del uso de su propia época como para merecer un comentario.

²⁰ El t. I (S. T. Ferreira, Lisboa, 1708) de la edición princeps del *Elucidário das palavras, termos e frases que em Portugal antig(u)amente se usaram ...*, pág. 361, ab, rebosa de artículos de interés inmediato para nosotros: (*homem*) *denodado* “atrevido, confiado, resolutivo”, (*votos*) *denodados*: “os que antigamente faziam os cavaleiros por galantaria ou fanfarrice militar, que eram mais atrevidos que deliberados e prudentes” (con una alusión a la batalla de Aljubarrota, tal como se narra en la *Crónica d’El-Rei D. João I*); y *denodo* “ousadia, resolução, constância, atrevimento”. Nótese que en la misma página del diccionario figuran las voces *deostos* y *deostar*, etimologizadas con acierto, junto a *denostos*, que en-

La disponibilidad de material nuevo, empero, no estimuló en seguida el pensamiento crítico²¹. Conviene esperar, con toda paciencia, hasta mediados del siglo XIX, momento de la entrada en la escena, en su nuevo papel de etimologista, de Friedrich Diez, ya universalmente reconocido como fundador de la gramática histórica aplicada, en clave comparatista, a las lenguas romances²². El catedrático de Bona agrupó el esp. *denuedo* con el port. *denodo*, traduciendo ambas voces por “intrepidez, arrojo” (= “Unerschrockenheit”); agregó a ese núcleo sustantival el verbo *denodarse* “osar, atreverse” (= “sich erkühnen”) sin atribuirlo a ninguno de los dos idiomas en particular; luego observó lacónicamente que se trataba de un derivado de *nōdus* “ñudo” (= “Knoten, Bindung”), dotado, por consiguiente, del previsible significado “desatadura, desencadenamiento” (= “Ungebundenheit”). Tal análisis implicaba la subordinación del verbo al sustantivo, al revés de cuanto estaba para entrever Cornu en fecha posterior. Es altamente probable que Diez, quizás a diferencia de su predecesor J. Minsheu, estaba enterado de que *nōdus* tenía la vocal tónica larga, si bien desistió de marcar explícitamente su cantidad. Esta peculiaridad o anomalía, dada la presencia del diptongo *ue*, por regla general producto de *ō* y no de *ō*, en *denuedo*, no debía de causarle a Diez ningún quebradero de cabeza, ya que, en su gramática histórico-comparada (anterior, como nos consta, al diccionario etimológico), había aducido varios casos de *ō* latina transformada en *ue* en español (antiguo), sin que tal desarrollo, por haber sido más bien excepcional, constituyese para él una infracción de cualquier ley inamovible²³.

cierra una transparente adaptación a la norma local del esp. ant. y leon. *demuestos*. En este último caso, es perfectamente visible el conducto del préstamo: se trata de una traducción, seguramente muy literal a propósito, del *Fuero Juzgo* (título 3 del libro XII). En la página anterior se documenta el latinismo *dehonestar*, en un texto jurídico del año 1218.

²¹ *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, ed. Juan Pedro Ayegui, Madrid, 1837, 2 tomos, s. v.; el autor murió en 1833.

²² Para la formulación definitiva de su pensamiento, ver la 3.^a ed. (revisada) de su *Grammatik der romanischen Sprachen*, 3 tomos, t. I, E. Weber, Bonn, 1872, pág. 159.

²³ Sin haber conseguido distinguir las voces patrimoniales de los (semi)cultismos, el autor confundió la transmisión oral de *como*, *corona*, *don*,

III.

Aclarados los antecedentes, han mejorado nuestras perspectivas de juzgar la —tantas veces citada— nota de Cornu con mayor objetividad. Esa nota, redactada en francés, comienza con una alegación inexacta, atribuyendo a Diez la iniciativa de extraer *denodarse* de *nōdus*; en realidad, el primer paso que dio el fundador de nuestra disciplina fue sugerir que *denuedo/denodo* se remontaban a $[dē] + nōdu$. En seguida, tropezamos con una insinuación infundada: “Sans parler du sens discutable qu'aurait une base **dēnōdāre* ...”; aun siendo correcto que los latinistas de fines del siglo pasado ignoraban cualquier documentación de tal verbo²⁴, tampoco es insostenible la afirmación, implícita en el análisis de Diez, de que la cristalización de una voz así configurada y dotada de parecido peso semántico era perfectamente concebible en latín tardío, máxime tratándose del habla popular, en la que el prefijo *dē-*, pese a los estorbos provocados por la difusión de sus rivales *dis-* y *ex-*, seguía gozando de una gran boga²⁵. Precisamente la coexistencia multisecular de *sno-*

honor, no, nos, pomo, sol, solo, vos, voz con la esencial escrita (y, de todos modos, erudita) de *flor, glorioso, león, nono, persona*. Pero, por añadidura, se refirió en el mismo contexto a *consuelo, cielo, mueble* (una dimensión del problema que no tomó en cuenta la mayoría de sus secuares), sin haber aprendido todavía a separar esta notable serie del caso enteramente distinto de *cigüeña < cicōnia* (es decir, de lo que la ciencia actual identifica con la categoría “*ō + yod*”). Muy escaso, en contra, fue lo que Diez sacó en limpio del desarrollo de la *-d-* latina entre vocales, ya que, a más de entremezclar voces cultas y patrimoniales, confundió la *-d-* pura con el nexa *-dj-* (a propósito de *estudio, medio, odio* en contraposición de *bayo, hasta, hoy, porfia*); inclusive equiparó el rumbo que siguió el fonema latino en portugués con la suma de sus desarrollos en español: “Portugiesisch ungefähr wie Spanisch” (t. I, págs. 231-37).

²⁴ Me apoyo en el discreto silencio de las primeras ediciones de K. E. Georges, *Ausführliches lateinisch-deutsches Handwörterbuch*, por ej. la 6.^a, Hahn, Leipzig, 1869-70.

²⁵ Cito a título de *desideratum* muy urgente la preparación de un cuadro sistemático del extenso período de continua productividad del prefijo *dē-* en latín tardío, ora documentado, ora reconstruible. Da una idea general del inagotable material Vicente García de Diego, *Contribución al diccionario hispánico etimológico*, Anejo II (1921, 1943) a la *RFE*, § 169

dare en italiano, de *dénouer* (en un principio, *desnoer*) en francés y de *denodar* en español desde la Edad Media (igual que, si bien en escala menor, en portugués) aboga por la rivalidad de \bar{e} - > *ex*-, de *dē*- y de *dis*-²⁶.

(*decaer* frente a *escaecer*); § 170 (esp. ant. *decebir* “engañar”, cf. fr. *décevoir* > ingl. *deceive*); § 174 (gall. *deitar* “acostar”, cf., agrego por cuenta mía, el uso portugués); § 180 (esp. ant. *derrubar* transformado últimamente en *derribar*, actuando *rūpe* “roca” como punto de partida); § 182 (*decender*); aquí, según mi juicio, se impone la necesidad de tomar en cuenta las peripecias del esp. ant. *decir* “descender” < *discēdere*). Esta categoría, relativamente modesta, de la conservación del morfema latino *dē*- se opone desde luego a otra, mejor representada, de su transformación analógica en *des*- < *dīs*-/*dī*-, habiéndose borrado en el ínterin la distinción semántica entre ambos (“de lo alto de, partiendo de” frente a “dispersando”). La situación, ya delicada de por sí, se complica a raíz del estorbo que crea el subsiguiente roce con *ex*-, prefijo que salió fortalecido de su triunfo sobre \bar{e} -. No carecen de relevancia, ni siquiera para el hispanista, los datos aducidos por Giovanni Alessio, *Lexicon Etymologicum: Supplemento ai dizionari etimologici latini e romanzi*, Accademia di Archeologia..., Napoli, 1976, págs. 142-3. en lo tocante al latín tardío *dēplanāre*, *dē-scēnsus*, **dētrācta*, *dēvergentia*, si bien fueron los dialectos de la Italia meridional los que proporcionaron al autor la mayor parte de su documentación medieval y moderna.

²⁶ Para el italiano, puedo remitir a mi nota (en prensa) “The verb *snodare* and its satellites: An Italian innovation or a legacy of Folk Latin?” —para salir presumiblemente en una revista inglesa. En aquel trabajo presto la debida atención a los pareceres de varios italianistas de gran talla: C. Battisti, G. Devoto, Br. Migliorini, D. Olivieri, A. Prati, etc. En cuanto concierne al francés, la situación se complica algo a causa de los embrollos por que ha pasado el diccionario de W. von Wartburg, ensanchado con exceso con el pasar del tiempo. Así, en el desfile de artículos del t. III (B. G. Teubner, Leipzig-Berlín, 1934; reimpresso en 1949) brilla por su ausencia **dēnōdāre*. A la inversa, el t. VII (R. G. Zbinden y Cía, Basilea, 1955), págs. 164-7, registra debidamente *nōdāre* ‘anudar’, prestando atención, en escala generosa, a una pléyade de verbos en francés antiguo: *a*-, *re*-, (*d*)*es-noer*. En la pág. 167, a, el autor, visiblemente impresionado por la prioridad cronológica de *desnoer* frente a *noé* en el inventario histórico de las formas recogidas, deja caer una concesión, a mi modo de ver, muy notable: “Vielleicht ist es auch wirklich älter”. Combinando la quintaesencia de esa observación, hecha casi al azar, con mi propio análisis del estado de cosas en español (*denodar*) y en toscano (*snodare*), se puede proyectar, sin el más mínimo titubeo, la cristalización de **dēnōdāre* en el nivel cronológico y jerárquico del romance común.

Tales observaciones iniciales no tardan en llevarnos ya al núcleo de la nota de Cornu. A esta altura, el hispanista y lusófilo suizo suscitó dos dudas:

- a) La diptongación de la *ō* de la base latina en *ue*, cambio que ejemplifica el uso de Gonzalo de Berceo y de Juan Ruiz (*se denuedan*: *Loores*, 35, d; *se denueda*: *LBA*, 275; *me denuedo*: *ibíd.*, 275), bastaría para proyectar duda sobre la extraña ocurrencia de Diez, quitándole toda plausibilidad;
- b) El uso de la *d* entre vocales en el radical del adjetivo portugués *denodado* —sin que haya existido, que sepamos, un correspondiente verbo— ya se entrevé en textos medievales (testigo el material citado por Joaquim de Santa Rosa de Viterbo en su venerable *Elucidário*). Tal empleo es incompatible con la conjetura de Diez [dada la obligatoria pérdida de la *d* intervocálica latina en gallegoportugués]²⁷. La voz portuguesa, declaró perentoriamente el autor, causándonos extrañeza cada vez mayor, no puede de ninguna manera representar un préstamo pedido al castellano.

Cornu remató su análisis —poco faltaba para que lo declarásemos decisivo— con la observación siguiente: puesto que *nota* y *notula* han sobrevivido en portugués como *nóda* y *nódoa*, respectivamente, resulta muy probable que *denodarse*, en español, encierra una continuación de *sē dēnōtāre*, con tal que operemos con el siguiente desarrollo semántico: “distinguirse en determinado respecto, especialmente en combate”, “sobresalir uno por el valor que despliega”.

Por lo visto, el autor, tan combativo en su tono, no se tomó la molestia de explicar por qué la voz portuguesa no podía ser un leonesismo o castellanismo adoptado hacia fines de la Edad Media²⁸. Tampoco sacó provecho de la crucial circunstancia de que

²⁷ Aquí Cornu parece aludir a los familiares casos de *cru*, *degrau*, *ninho*, *nu*, *vau* frente al esp. *crudo*, *grado*, *nido* (rara vez *nío*), *(des)nudo* y *vado*.

²⁸ Es éste uno de los rincones más descuidados de nuestro campo de

el verbo, con tal que se desatienda el participio pasado (de carácter netamente adjetival en este caso), no echó raíces del todo en suelo portugués. Se negó a tomar en consideración el hecho nada insignificante de que *notula*, a diferencia de *nota*, parece no haber dejado el más mínimo vestigio en territorio español. Una situación de índole afin, ya archifamiliar a Diez, como la perduración de *cōnsōlāt(ur)* en forma diptongada (*consuela*), también eludió la atención del investigador suizo. Sumándose estas deficiencias y la excesiva dosis de confianza de Cornu en la superioridad de su hipótesis a la vieja conjetura de Diez, conviene caracterizar su nota de 1884 como un fracaso completo, indefendible por varias razones que dejan sumarse.

IV.

Ya que la nota de 1884 está plagada de tantos errores y deslices, algunos de los cuales rayan en unos absurdos, es lícito volver a preguntarse por qué ejerció influjo tan duradero y en un grupo de eruditos oriundos de varios países, de talla innegablemente alta, comenzando con un Meyer-Lübke. Lo más sencillo y realista es suponer que la nota —mero bosquejo de un estudio del tamaño que sería aceptable hoy día— forma parte de un impresionante artículo bastante extenso y, por cierto, no exento de mérito, aun cuando se relea a un siglo de distancia²⁹. En aquel

estudios. Entre las centenas, para no escribir miles, de voces portuguesas de diáfana procedencia española basta mencionar aquellas que, en lugar de *-oiro* ~ *-ouro* < *-ōriu* muestran *-eiro*, a imitación del esp. *-ero*, que reemplaza *-uero*. En este respecto me alejo decisivamente del veredicto de Carmen Pensado Ruiz y Julián Méndez Dosuna, "Can phonological changes really have a morphological origin? The case of Old Spanish *ie* > *i* and *ue* > *e*", *Diachronica*, t. III, núm. 2 (otoño de 1986), págs. 185-201, con particular atención a la pág. 191.

²⁹ El artículo de 30 páginas concentradas —algo polimorfo para nuestro gusto— abarca: *a*) comentarios sobre el desarrollo de vocales acentuadas (285-95); *b*) una miscelánea de observaciones sobre el sensacional artículo (1879) de W. Foerster acerca de la metafonía en romance y sobre las reacciones de H. Schuchardt y G. Paris al tal artículo (295-7); *c*) conjeturas etimológicas sobre unas 25 voces del español medieval (297-307), y *d*) una disquisición en miniatura sobre los posesivos del antiguo español

conjunto abigarrado de observaciones fonéticas, morfológicas y léxicas no dejaba de impresionar la novedad del pensamiento del autor, varios años antes de la entrada en escena de Hanssen, a la generación siguiente de exploradores, que comprendía a Menéndez Pidal, a Lang y a Leite de Vasconcelos. En el momento decisivo, ¡bien pocos eran los individuos capaces y deseosos de oponérsele!³⁰ Luego, no había llegado todavía el momento para comprender el mecanismo de la interpenetración de los respectivos léxicos de dos regiones colindantes³¹. Por último, el tono medio arrogante de la nota de Cornu implicaba —no me canso de reiterarlo— su dominio de las “inquebrantables” leyes fonéticas —el espantajo de aquellas décadas. Así y todo, no deja de causar sorpresa que una hipótesis tan vulnerable a todas luces haya disfrutado de más de un siglo de vida, casi al abrigo de cualquier crítica,

Fiel a su predilección de siempre por Diez, pero sin mencionar expresamente al catedrático de Bona, Pedro Felipe Monlau, rechazando las descabelladas hipótesis de sus paisanos Sebastián de Covarrubias (*nūdus* ‘desnudo’) y Ramón Cabrera (*audēre*, con intercalación de una nasal eufónica y con el agregado del prefijo *de-*), se declaró en favor de *nōdus* ‘nudo, ñudo’, consiguiendo dar una ojeada a la supuesta evolución semántica de

(307-13). A ese conjunto —ya un tanto sobrecargado— de datos e ideas se agregan —¿suplemento de último minuto?— e) varias reflexiones sobre el uso pronominal de *cosa* en la Edad Media.

³⁰ La única persona de primer rango que entonces estaba al corriente de los últimos avances en los dos campos filológicos rivales del español y del portugués era Carolina Michaëlis, quien en un principio (1865-75) había puesto el acento sobre el español antiguo, pero después de su traslado a Oporto no tardó en cambiar de perspectiva. Sin embargo, los conocedores de su obra estamos enterados de que ella evitaba, en la medida de lo posible, la más leve alusión a materiales léxicos que su segunda patria había pedido prestados a Castilla; para cerciorarse de ello basta releer su extraña nota sobre las peripecias de *f(r)iambre*.

³¹ Téngase presente, por ej., que, para justificar la convivencia del esp. *loco* y del port. *louco*, había gente seria que soñaba con el étimon *Glaucus*, en vez de admitir que *louco* no era más que una adaptación de *loco* a condiciones locales, con base en *moro/mouro*, *oro/ouro* (u *oiro*), *toro/touro*; consideración que abría el camino a una solución etimológica seguramente preferible.

denodado: 'desañudado, desatado, libre de todo nudo o sujeción, sin miramiento alguno, sin temer el peligro'³².

Del material presente sería erróneo sacar la conclusión de que cabe trazar una nítida línea divisoria, en cuanto concierne al abolengo de *denodar/denuedo*, entre una "época de Diez" y otra "época de Cornu" en los anales de la investigación etimológica. Entre la propuesta y la defensa de cada una de esas conjeturas se interpuso un período de transición y, en parte, de titubeo. Verdad es que la mayoría de los eruditos quienes, después de 1884, vacilaban entre las dos soluciones del problema o seguían respaldando determinadamente la tesis de Diez no eran profesionales de formación rigurosamente filológica, de manera que su opinión apenas si contaba fuera de un pequeño círculo de aficionados³³. El público español de fines del siglo XIX era, es

³² Cito por el texto reimpresso (El Ateneo, Buenos Aires, 1941, página 581, a) de la segunda edición, revisada pero póstuma (Aribau, Madrid, 1881). La primera había salido ya en 1856, sólo tres años después del *EWRs* de Diez.

³³ La grata circunstancia de que ningún miembro anticuado de la familia léxica en cuestión figuraba en su ejemplar antología (*Old Spanish readings, selected on the basis of critically edited texts*, Ginn & Cía, Boston, 1911, 1939) eximió a Jeremiah D. M. Ford de la arriesgada obligación de etimologizarlo en el —muy bien desarrollado— glosario o de citarlo, que yo sepa, en el conciso esbozo de gramática histórica que precede a la selección de textos. No hallándose en situación tan privilegiada Henry B. Richardson (discípulo de Henry R. Lang), autor de *An etymological vocabulary to the "Libro de buen amor"* [by] *Juan Ruiz...*, Yale University Press, New Haven, 1930, pág. 77, mencionó con cierto escepticismo ambas conjeturas, sin ocultar su simpatía por la de Cornu. No deja de ser divertido que su coetáneo y rival, José María Aguado, en su *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XIV*, Espasa-Calpe, Madrid, 1929, págs. 337, 339, 481, igual que su lejano predecesor Covarrubias, hayan propendido hacia *nudo* (es decir, en resumidas cuentas, hacia la prole de *nōdus*) como núcleo etimológico —actitud que hubiera sido enteramente perdonable de haber sido su propósito interpretar el siguiente pasaje del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, fol. 39, v.º b: 'Non saldrede *denodado*, mas vestido y apostado' (núm. 113, El Adelantado), siendo altamente probable que el autor aspiraba a un retruécano, aunque, por cruel ironía, W. Schmid, *Der Wortschatz des 'Cancionero de Baena'*, Romanica Helvetica, t. XXXV, Francke, Berna, 1951, pág. 60, no se dio cuenta de ello. Verdad es que la mayoría de los glosaristas y comentaristas de textos medievales, de ordinario sin dar razón de su actitud, han seguido la senda

cierto, conservador, de suerte que se puede achacar a su actitud general la simpatía que continuaba manifestando a la hipótesis de Diez, que en el resto de Europa, a excepción de Portugal, ya parecía “antiguada”. Pero este aspecto del clima general de opinión de cada país no agota el problema: es lícito afirmar que los intelectuales de lengua española encontraban, intuitivamente, la idea de Diez marcadamente más sugestiva, por la poderosa imagen concreta de un nudo roto que evocaba, que el raciocinio, en el fondo abstracto, de Cornu; además no es inimaginable que sus portavoces hayan manejado mayor número de textos medievales y renacentistas³⁴.

El episodio seguramente más divertido y quizás más patético de la crónica de reacciones críticas al dilema que nos ocupa fue la intervención de Leo Spitzer en los albores de su carrera de romanista. En una extensa nota de último momento —uno de

abierto por Cornu; elocuente ejemplo de tal preferencia dio Julia Keller, discípula de Gauchat y Steiger, quien se declaró así en su tesis de Zurich, *Contribución al vocabulario del “Poema de Alixandre”*, Madrid, 1932, pág. 68. Otros especialistas optaron por un silencio discreto; a Adolf Zauner le resultó más prudente abogar por *cōgitō* como modelo de (*yo*) *cuedo* que pronunciarse sobre el padrón de (*yo*) *renuedo*; véase su *Altspanisches Elementarbuch*, Winter, Heidelberg, 1908, pág. 23. Plantea un problema aparte la ocasional confusión, que debe achacarse al descuido de copistas distraídos, del giro musical *salir de muedo* (= ingl. *to be out of tune*) con *denuedo*. Véanse mis observaciones en *RPh*, IX: 4 (1956), página 442.

³⁴ Esta sospecha parece aplicable, ante todo, al (póstumo) *Vocabulario medieval castellano* (Hernando, Madrid, 1929, pág. 30, ab) de Julio Cejador y Frauca, con una abundancia de ejemplos apenas si sobrepasada, en 1955, por el voluminoso diccionario de Corominas. Aunque el autor no sucumbe a la tentación de indicar el étimon explícitamente, sus acertadas y jugosas glosas muestran a las claras su verdadera simpatía: a *denodadas* “con *denuedo*”, *denodado* “que se sale de la raya, extremado”, *denodarse* “salirse de la raya más de lo justo”, “soltarse, oponerse, enojarse”, “resolver”. Obsérvese su modo eficaz de jerarquizar y sugerir los matices semánticos. Es lícito preferir la ingenuidad, en lo tocante a la gramática histórica, de Cejador a la competencia técnica del equipo R. S. Boggs, H. Keniston, L. Kasten y H. B. Richardson, quienes, en su *Tentative dictionary of medieval Spanish*, Chapel Hill, 1946, pág. 170, a propósito de *denodar* se decidieron, con escasa felicidad, en favor de *dēnōtare*: ¿repercusión transatlántica del error de Meyer-Lübke?

aquellos comentarios espontáneos tan característicos de su caprichoso modo de trabajar en clave impresionista —que agregó a su indagación estilística del romancero del Cid³⁵ Spitzer se declaró fervoroso partidario de la idea de Diez (es decir, de **dēnōdāre*), en merma de *dēnōtāre*, principalmente por motivos semánticos³⁶. Hubiera podido aferrarse a tal opinión con ahínco todavía mayor si, a más de familiarizarse con el idearium de Diez, hubiera previsto el elocuente testimonio de los datos galorrománicos que había de acumular W. von Wartburg en un porvenir lejano. De acuerdo con uno de sus hábitos menos loables³⁷, su antiguo profesor W. Meyer-Lübke, a los pocos años,

³⁵ He aquí el pasaje controvertido: “Con esfuerzo *denodado* / ferido en todos muy recio / leoneses y galicianos / y muy fuerte asombramiento / con ánimos esforzados.” Parece que el texto, presentado por una investigadora todavía joven y poco ducha en todos los requisitos de la técnica (Carolina Michaëlis apenas si tenía veinte años al salir su libro en cuestión, uno de sus primeros tanteos filológicos), salió estropeado, lo que convierte cualquier tentativa de subsanarlo en un juego de adivinanzas. Spitzer llama sobresaliente ese libro, impreso en 1871, en Lipsia, estropeando en medio de su entusiasmo el nombre de la editora (la llama Katharina). Véase su artículo: “Stilistisch-Syntaktisches aus den spanisch-portugiesischen Romanzen”, *ZRPh*, XXXV (1911), págs. 192-230, 257-308; en particular, 303 y sigs.

³⁶ Merece citarse aquí el pasaje aludido, pasado por alto tantas veces: “Die Gleichung Cornus ..., die sich auf die *ue* Form der 3. P[rae]s[entis] singularis und auf das postverbale Substantiv stützt, ist m[eines] E[rach-tens] nicht haltbar: *ue* Formen begegnen durch Analogie auch bei Verben mit *o* im Stamm: *consuelo*; ferner ist die Bedeutung nicht ‘sich hervortun’ sondern ‘wüten’. Also *denodado* < *dēnōdātu* ‘entfesselt’ —davon ein Verb *denodar*.” De haber redactado esta nota en una fase posterior de su vida, Spitzer presumiblemente se hubiera ingeniado a traer paralelos de otros idiomas. Así, en el inglés de Norteamérica se lee (y se dice) “*unbuckling of the economic straightjacket*” (*U. S. News*, octubre de 1987). Todavía más afín a la metáfora del latín provincial es el giro del yidish (judeoalemán) *ufgerisn fun a štrik* = *abgerissen von einem Strick*, con alusión a un animal doméstico (por ej., una cabra que se ha desatado de la cuerda), llegando a ser retozón o travieso. Cf. *to come untied, to break loose* en inglés literario.

³⁷ Ya Hugo Schuchardt preveía, con extraordinaria intuición, las azarosas consecuencias de la excesiva compresión de las referencias bibliográficas de Meyer-Lübke, y no vaciló en reprochársela. Véase su nota

mencionó entre paréntesis la opinión heterodoxa de su ex-discípulo rebelde en la primera redacción del *REW*, apresurándose a rechazarla lacónicamente (“ist wegen des -d- kaum möglich”, comentario que pasa por alto el decisivo detalle de que, según Cornu, se trataba en ese respecto únicamente del representante portugués), pero sin identificar el nombre del culpable. Pasados unos dos decenios, al revisar su diccionario (*REW*₃), Meyer-Lübke adoptó una actitud de desaprobación aun más radical, omitiendo por completo el paréntesis que contenía el reparo —¿bajo el pretexto de verse obligado a ahorrar espacio? Así, los peritos de la generación siguiente, entre ellos García de Diego y Corominas, quedaron condenados a ignorar la opinión que había formulado Spitzer de joven. De haber tenido en cuenta la violenta protesta de Spitzer —*vox clamantis in deserto*— contra la boga de adhesiones a la doctrina de Cornu, quizás hubieran cambiado de parecer aquellos dos incansables filólogos, y con ellos la propia Academia Española. Sería provechoso determinar si en la inmensa, pero desparramada obra etimológica que le deparó la suerte escribir a Spitzer en el medio siglo que le quedaba de vida activa, es decir, entre 1912 y 1960, se había decidido a reanudar la discusión del tema que tanto le inquietaba³⁸.

polémica: “Zu Meyer-Lübke’s *REW*”, en *ZRPh*, XXXVIII (1911), páginas 383 y sigs.

³⁸ Parece faltar la más leve alusión a nuestro problema a la detallada reseña que publicó Spitzer, en *Modern Language Notes*, LIII (1938), págs. 122-46, de la edición (1936) que se debe a Américo Castro de los tres *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*. Nada encontré tampoco en sus comentarios, en la misma revista (t. LXXI, 1956, págs. 373-86), al t. II (1955) de)l *Diccionario crítico etimológico* de Juan Corominas.

No cabe duda de que el argumento de Spitzer hubiera salido todavía más convincente de haber colocado, al lado de *consuela*, el casi simétrico de *riega* < *rīgat*, en rima con *siega* < *sēcat*, para citar un solo ejemplo. Sobre este fenómeno me explayo en la nota: “Contrastive patterns of overextension of diphthongs in Old Spanish”, *RPh*, XXXVI: 4 (1982), págs. 18-28. Compárense además los abstractos *resuello* (rarísima vez *resollo*) frente a *resoplo*, extraídos de una pareja de descendientes paralelos de *re* + *sufflāre*.

V.

Historiado, en sus líneas principales, el vaivén de la discusión del enigma etimológico, tenemos pleno derecho a cambiar de perspectiva al volver a examinar el propio material, con toda objetividad y con mayor detenimiento del que han lucido los portavoces de las varias conjeturas —por si la paciente inspección de los datos arroja luz sobre la prehistoria de *denodado/denuedo*. Ya nos consta que hay completa unanimidad de opinión sobre el carácter literario, en parte ligeramente arcaizante, de las pocas voces de esta familia que continúan usándose en las postrimerías del siglo xx³⁹. Por añadidura, el viejo tronco no ha producido nuevos brotes, que sepamos, en la lengua literaria ni de los Siglos de Oro, ni de las épocas posteriores; refuerza esta impresión de gradual estancamiento después de una fase de enérgica pujanza en la Edad Media, la carencia, para no decir total ausencia, de nuevos representantes de la familia en el habla dialectal de ambos lados del Atlántico⁴⁰. Por otra parte, fal-

³⁹ “Arcaizante” es la etiqueta a que acude Corominas. Ciñéndose a un elevado nivel del estilo, ofrece unos cuantos ejemplos del uso fraseológico contemporáneo Werner Beinhauer, *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch: spanisch-deutsch*, Max Hueber, Munich, 1978, pág. 279, b: *gran denuedo, un denuedo incomparable; atacar al enemigo con (gran) denuedo o denodadamente*. Corroborata tal tendencia el *Diccionario Planeta de la lengua española usual*, dir. F. Marsá, 2.^a ed., Barcelona y Madrid, 1985, págs. 377, a y 378, b: *Lucharon con denuedo y sin desfallecer; puso gran denuedo en acabar bien su obra; un grupo denodado de soldados resiste el ataque enemigo; consiguió victoria tras denodado esfuerzo*. En alemán moderno se diría. en parecidos contextos: *wacker, beherzt*; en ruso: *otvažen, xrabr*; en inglés: *brave, courageous*; en francés: *hardi, courageux*.

⁴⁰ Por consiguiente, no causa sorpresa cerciorarse del escaso provecho que se saca de *denuedo* (y de sus congéneres) en el habla culta de ciertas zonas urbanas, en particular de las metropolitanas. Nótese, en este respecto, el elocuente silencio de Victoria Marrero y María José Quilis, *Repertorio léxico obtenido en las encuestas del habla culta de Madrid*, CSIC, Madrid, 1986, igual que de Juan M. Lope Blanch (y otros), *Léxico del habla culta de México*, Universidad Nacional Autónoma, Méjico, 1978, los dos libros basados en unos interrogatorios de informantes. Por el mismo motivo se comprende la taciturnidad de Isaías Lerner, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Ínsula, Madrid, 1974. Tanto más impresiona

ta poco para que la lectura de cada texto del siglo XIII revele otros detalles sobre la ramificación de los derivados y el fluctuante aspecto semántico de los principales miembros de la familia; notable, en este último respecto, es el diapasón de *denodado* que, en determinados contextos, equivalía a “vehemente, violento” y, en otros, a “valeroso, audaz”⁴¹. Decididamente digna

lo copioso de los testimonios en pro de tales unidades léxicas en recopilaciones del uso de la fase inicial de la cultura colonial (por ej., en muestras de relatos historiográficos). Una buena guía a aquellas antiguas capas del uso ultramarino es el *Léxico hispanoamericano del siglo XVI* de Peter Boyd-Bowman, Tamesis, Londres, 1971, págs. 287, b y 288, ab; el compilador documenta *denodadamente* en un texto del año 1532 redactado en la Ciudad de México, mientras descubre un ejemplo de *denodado* en la *Crónica de la conquista de Nueva Galicia*. Pero la paulatina decadencia del verbo se desprende no sólo del prudente silencio de Rufino José Cuervo en el t. II (A. Roger y F. Chernoviz, París, 1886) del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, sino también de la indiferencia —sin duda, bien fundada— de Hayward Keniston, *The syntax of Castilian prose: The sixteenth century*, The University of Chicago Press, 1937, pág. 721, b.

⁴¹ No faltan otras tentativas de analizar la paleta de significados del adjetivo participil. Así, Julia Keller, en su precitada tesis doctoral de Zurich (1932), *Contribución al vocabulario del “Poema de Alixandre”*, pág. 68, polariza los significados “ansioso, afanoso” (ms. P, 59, c) y “denodado, esforzado” (*ibid.*, 509, b). Louis F. Sas, autor del *Vocabulario del “Libro de Alexandre”*, *BRAE*, Anejo 34, Madrid, 1976, pág. 190, compilado con base en la edición crítica de Raymond S. Willis, Jr. (1934), pero orientado hacia el ms. P, contrapone el matiz “vehemente”: “Nunca sobre comer non seas *denod[ad]o*” (60, c); “quando lo vio Paris venir tan *denodado*” (481, a); “vino muy *denodado*” (525, b); “(eran) entrambos firmes e *denodados*” (691, c); “que fue sobre su padre crudo e *denodado*” (995, b), etc., al, todavía más común, “valiente, fuerte”: “Por amor de ganar serán más *denodados*” (83, b); “omes más *denodados*” (439, d); “me(ne)ster ha puños duros, (e) carrillos *denodados*” (469, c); “estavan en el campo firmes e *denodados*” (563, c); “fueron firmes e fueron *denodados*” (766, c); “por(a) lidiar la villa fue muy más *denodado*” (1.128, b); además, 1.359, c; 1.430, a, y 2.049, c. En su vocabulario de Juan Ruiz ya arriba mencionado, Henry B. Richardson, pág. 77, define así el uso que su poeta predilecto hacía de *denodado*: “bold, noisy, and belligerent” (217, c; 236, a; 1.119, b; 1.407, a; 1.435, c); empleado con mayor frecuencia que *denodarse* “to take risk, be rash, be emboldened” (285, d; 1.001, d). En lo relativo a los dos primeros pasajes de Ruiz, Cejador y Frauca, en su aludido *Vocabulario*, pág. 130, comenta, con acierto: “que se sale de la

de nuestra atención es la circunstancia de que ya en el transcurso de la Edad Media tardía alguna que otra formación mostraba síntomas de decadencia, después de haber ostentado pleno vigor en el período inmediatamente anterior; tal observación parece aplicable a los abstractos *denodeo/denodio*; al giro adverbial *a denodadas* (parecido a *a osadas*, igual que *denodio* recuerda vagamente *osadía*); y al empleo como *verbum finitum* de *denodarse*, en contraste con el uso adjetival —nunca interrumpido— del correspondiente participio pasado (por supuesto, ya sin el apoyo del pronombre)⁴².

Desde luego, no hay modo de demostrar, ni tampoco de refutar, el uso, a lo mejor todavía más amplio, de la prole de (*d*)*ēnōdāre* en la lengua hablada de los siglos precedentes. La suposición está lejos de ser inverosímil. Sea como fuere la situación en lo que concierne al oscuro período de la gestación, el

raya, extremado”, mientras luce menor destreza al procurar explicar el difícil pasaje del *Cancionero de Baena* (fol. 39 v.^o) que, según ya nos consta, había dejado perplejo a Walter Schmid en 1951.

Llama la atención la falta de cualquier vestigio de *denodado*, así como de *denodarse* y *denuedo*, en la prosa y los pocos versos de don Juan Manuel, de ser correcta la información de Félix Huerta Tejadías, *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel (1282-1348)*, Madrid, 1956 (= separata de los tomos XXXIV-XXXVI del *BRAE*), mientras sí dejaron unas cuantas huellas *denostado*, *denostar* y *denuesto* (cf. págs. 54 y sigs., 199), discrepancia que tendremos presente más adelante.

⁴² El giro adverbial *a denodadas*, que se lee repetidas veces en el *Alexandre* (1.393, a; 2.004, d; ms. O, 502, a), ha sido objeto de unas agudas observaciones por parte de J. Keller (pág. 68) y L. F. Sas (pág. 190), quienes propusieron una convincente enmienda en la lección de un manuscrito; Cejador, pág. 130, a, recordó haber encontrado la frase en una *cantiga* alfonsina. En cuanto a *denodeo*, Sas, con razón, explicó la grafía *denodeyo* (1.556, d) como rasgo aragonés típico del ms. P (invocando a este propósito la copla 1.589, d), mientras la lección de O en ambos casos (*donadio*, que ha de ser *denodio* estropeado por el copista; *denodarse*) carece de cualquier sello de peculiaridad regional. Más notables todavía que las formas de este derivado polimórfico sean tal vez su contexto sintáctico y su nota estilística: “Mas esti *denodeyo* non valdría una fava”; “caherié en *denodeo*, non recabdaríe nada”. Lástima que no podamos permitirnos aquí el lujo de cotejar sistemáticamente las tres innovadoras ediciones del *Alexandre* por Raymond S. Willis (1934), Dana Nelson (1978) y Francisco Marcos Marín (1987) en lo que atañe a las vicisitudes de la familia léxica que está en el tapete.

testimonio de los textos es inequívoco: el *Libro de Alexandre*, dondequiera que fuese escrito pocos años después de 1200, muestra el apogeo en el uso del verbo y de sus satélites, tales como se prestan a la observación directa, y cualquiera que sea la medida aplicada a su crecimiento⁴³. Gonzalo de Berceo, en escala quizás algo más modesta, confirma esta impresión de conjunto, puesto que acogió con marcada hospitalidad *denodar* (*Loores*, 35, d; *San Millán*, 82, c). Dado este declive, se impone cada vez más la conclusión de que la familia léxica cuya crónica seguimos ha de tener viejísima raigambre en la Península; que en un principio carecía en absoluto de aquella sobrecarga de condimento retórico-literario que caracteriza su posterior período de relativa decadencia, el cual se extiende hasta hoy; y de que su innegable prototipo *(d)ēnōdāre armonizaba perfectamente con el it. *snodare* y el fr. ant. *desnoer* (predecesor de *dénouer*), postulando con unanimidad los tres la previa existencia de ē-, *dē-, *dis-nōdāre “desatar, aflojar, desaparecer un nudo” ya en el nivel socio-cronológico del latín coloquial.

VI.

Quizás encierre aun mayor importancia que el pormenorizado análisis semántico el descubrimiento, en la capa más antigua del material reunido, de alguna que otra forma aislada que muestra en la sílaba tónica el monoptongo *o* en lugar del diptongo *ue*. Tales hallazgos tienden a quitar toda fuerza probatoria a la principal objeción de Cornu (y sus numerosos secuaces) a la conjetura tan sugestiva de Diez. En parecidas situaciones puede tratarse ora del abstracto verbal: “El *denodo* de Tiro fue agua en tierra” (*Alexandre*, I.II3, b; ms. O: *buen muro*)⁴⁴, ora un componente del paradigma verbal: “Quien el malfazer *denoda* / morar devrié en la Roda” (*Cancionero de Baena*, fol. 402, a).

⁴³ Sas, *loc. cit.*, explica certeramente el sentido de *denodar(se)*: “enfadar(se)”, “enojar(se)”, “enfurecer(se)”, en lo que concierne a los versos: “Non *te* debes por tanto contra mí *denodar*” (1.886, d) y “En cabo non pudieron tanto *se denodar*” (2.085, a).

⁴⁴ Es éste un punto no muy bien dilucidado ni por Keller, ni por Sas.

Sin embargo, en otros textos, aproximadamente contemporáneos, ya prorrope el diptongo, por ej. en Berceo: “Maguer que *se denuedan* regnará sivuelquando” (*Loores*, 35, d), de acuerdo con la preferencia de Juan Ruiz (dos veces, en rima). De suponerse que *denodo*, *denoda* representen, de hecho, las formas originales y de clasificarse a *denuedo*, *denueda* como innovaciones relativamente tardías, de tipo “analógico”, el etimologista adquiere el derecho de prescindir de ellas en sus cálculos de probabilidad histórica, si bien queda perfectamente legítimo preguntarse qué fuerza concreta motivó el cambio secundario de *o* en *ue*. Se dibujan claramente dos fuerzas, enteramente independientes una de otra, a que se puede achacar tal influjo: primero, el contagioso ejemplo de un verbo representado copiosamente en el léxico medieval: *denostar* “insultar” < **dē-honestāre*, -(he)*nostāre*, acompañado del sustantivo *denuesto*, igualmente común⁴⁵; luego, la génesis y rápida difusión del tipo **nōdus* (a que se remonta *nuedo* en lugar de *nudo* o *ñudo*) en parte de la Península, variante que hoy día mejor se observa en astur-leonés, pero que, con alta probabilidad, ocupó un territorio más extenso en la Edad Media⁴⁶. Complica el detenido examen de ese juego de

⁴⁵ Impresiona en particular el paralelismo entre *denodados/denuedos* y *denostar/denuesto* en *El Corbacho* (ca. 1.430); véase Ralph y Lisa S. de Gorog, *Concordancias del “Arcipreste de Talavera”*, Bibl. Rom. Hisp., serie IV, vol. 11, Gredos, Madrid, 1978, s. vv., sobre el uso de Alfonso Martínez de Toledo. La semejanza se extiende a los respectivos derivados en *-eo* (que, según nos consta, ya intrigaban a Meyer-Lübke allá por 1894): nótese la doble preferencia de Gonzalo de Berceo por *denodeo* (*Sacrificio*, 75, d) a la vez que por *denosteo* (*Milagros*, 372, c); sobre la latitud semántica y los sinónimos de este último vocablo se pronuncia Olegario García de la Fuente, *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1300*, I: *Gonzalo de Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1981, pág. 71. El contraste arraiga en el envejecimiento mucho más rápido de *denodar*, ante todo como verbo transitivo. A lo mejor, esta circunstancia explica por qué en el ambiente de Juan del Encina y de Lucas Fernández surgió y se difundió la variante *deñostar*, con el cambio sayagués *n* > *ñ*, como si se tratase de la nasal inicial de palabra, con exclusión —si no me engaño— de **de-ñodar*: véase Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, 2.^a ed. (mejorada), Gredos, Madrid, 1974, pág. 130.

⁴⁶ Según toda probabilidad, la variante *ñudo* se extrajo de *añudar* < *an-* o *in-nōdāre*, y así la *ñ-* nada tiene que ver con el léxico astur-leonés.

fuerzas el margen de duda que continúa rodeando la cuna del *Poema de Alexandre* ⁴⁷.

Después de 1400, llegó a ser obligatoria la diptongación en el paradigma del verbo *denodar(se)*, y así se alargó definitivamente la distancia entre ese verbo y el sustantivo *nudo*, *ñudo* ⁴⁸. Al aislamiento gradual siguió de cerca la fosilización; obsérvese la falta de cualquier tentativa de remozar el verbo sustituyendo *de-* por *des-*, como sí ocurrió esporádicamente en la trayectoria paralela, siempre digna de nuestro interés, de *denostar* ⁴⁹.

VII.

Quedan por aclarar los pocos trozos de material gallegoportugués, sobre cuya relevancia Cornu fue el primero en llamar la atención, si bien su análisis (y, a su zaga, el de Corominas) están muy lejos de convencer ⁵⁰. Comencemos con el gallego medieval, tal como lo conservaron las *Cantigas* alfonsinas. En este texto se echa de ver el uso del giro adverbial *a denodadas* “con brío” y *denodado* “enojado” (las glosas emanan del Marqués de Valmar, responsable por la edición de 1889). Dos detalles que conviene no perder de vista: primero, aunque faltan el propio verbo y el abstracto verbal, sí está representado *de(n)osto*, que así vuelve a desempeñar su familiar papel de modelo de *denodo* en una etapa posterior; luego, el Marqués de Valmar, respon-

⁴⁷ Sobre la última fase de la discusión de ese terreno tan resbaladizo, con la intervención de Emilio Alarcos Llorach (1948), y, en los años ochenta, de Dana Nelson, Rafael Lapesa y Raymond S. Willis, pueden consultarse las págs. 23 y sigs. del conciso estudio crítico que precede el recién publicado *Libro de Alexandre* de Francisco Marcos Marín (Alianza Universidad, Madrid, 1987).

⁴⁸ El triunfo de *nudo* “lazo, corrillo” provocó, a su vez, el cambio de *nūdu* ‘descubierto’ en (*d*)*esnudo*, con la concomitante ayuda del verbo (*d*)*esnudar* < *dēnūdāre*.

⁴⁹ Una ojeada al verbo *desonestar(se)* figura en el comentario que integra la edición crítica de la *Propalladia* de Bartolomé de Torres Naharro debida a Joseph E. Gillet; véase el t. III, Bryn Mawr, 1951, pág. 613.

⁵⁰ Consúltese la esmerada edición de la R. Academia Española, Madrid, 1889, t. II, pág. 667, b.

sable por la crítica literaria, gravitaba, con cautela, hacia la hipótesis de Diez (un lustro después de la publicación de la nota de Cornu)⁵¹. La posible prioridad del gallego sobre el portugués propiamente dicho, difícil de demostrar, lleva la ventaja de ser perfectamente compatible con la tesis de una adaptación de una familia léxica leonesa o castellana, por la cual se aboga aquí; no armoniza con la hipótesis alternativa de que *denodado*, etc., representen mozarabismos traídos del mediodía de Portugal⁵².

Pasando al portugués medieval propiamente dicho⁵³, donde la familia en cuestión se usaba con parsimonia⁵⁴, resulta inne-

⁵¹ Sólo que conviene emendar *dēnōdāre*, como grafía de la base, ora en *ēnōdāre*, ora en **dēnōdāre*. Compárese, para la etimología, el análogo juicio de Monlau.

⁵² Algunos lusófilos (entre ellos Paul Teyssier), encarándose con la paradoja de una consonante como *-d-*, *-l-* o *-n-* conservada, al revés de lo previsible, entre dos vocales en portugués, tienden a postular la infiltración de un meridionalismo. Por supuesto, también es lícito operar con la hipótesis de una reestructuración interna.

⁵³ Resulta chocante que Corominas atribuya las definiciones de *denodado* suministradas por Morais ("solto, desimpedido, sem pejo nem estorvo, rápido, precipitado, arrebatado") e por Vieira a la etimología cuyo primer campeón fue Diez (1853). Si el *Grande dicionário português*, en cinco tomos, de Domingos Vieira (con la colaboración de Francisco Adolfo Coelho), en efecto, salió en 1871-74, el *Dicionário da língua portuguesa* de António de Morais Silva se remonta a 1789; 2.^a edición, 1813 (reimpresión). Pero, aparte la discrepancia cronológica, la idea entera raya en lo absurdo, ya que se trata de significados atestiguados en abundancia en español medieval y destinados a penetrar gradualmente en el léxico portugués. En defensa de Corominas se puede alegar el haber reconocido el filólogo de Barcelona a *nōdus* como posible foco de influjo secundario en portugués. Aun esta formulación atenuada de la conjetura de Cornu no puede salvarla del inevitable fracaso.

⁵⁴ No será fortuito que cualquier representante falte al glosario que compiló José Joaquim Nunes para su edición en tres tomos de las *Cantigas d'amigo*, Imprensa da Universidade, Coimbra, 1928. Tampoco figura en el t. III, reservado para un glosario, de la *Demanda do Santo Graal* que debemos a Augusto Magne, Imprensa Nacional, Rio de Janeiro, 1944. En el magistral *Vocabulário galego-português*, Editorial Galaxia, 1970, que acompaña la edición crítica de las *Cantigas d'escarnho e de mal dizer* que preparó M. Rodrigues Lapa, hay una sola fugaz alusión a *denodado* "atrevido, impetuoso" (pág. 32), con la cita del siguiente pasaje: "Diss ela.

gable que la correspondencia, casi trivial, de la *o* acentuada en Portugal al diptongo *ue* en Castilla y las regiones adyacentes presuponía una *o* breve en latín mientras se trataba de un caso de descendencia independiente de una fuente común: así, *forte/fuerte* < *förte*, etc. Pero la regla cesa de funcionar tan pronto como se reconoce, en la voz portuguesa, un préstamo pedido a los dialectos centrales y, en seguida, debidamente adaptado a su nuevo ambiente mediante un disfraz. Igual que *floxo* “flojo, suelto”, adjetivo propio del litoral atlántico, no puede remontarse en línea directa al sustantivo latino *flūxu* “flujo”, pero sí admite una conexión indirecta, interponiéndose entre ambos el esp. ant. *floxo* /flošo/ acomodado sin tardar, según la familiarísima proporción *louro* ~ *loro*, *mouro* ~ *moro*, *touro* ~ *toro*, así *denôdo*, que C. de Figueiredo, con razón, glosa por “intrepidez, ousadia, desembaraço”⁵⁵, deja de causar sorpresa tan pronto como lo interpretamos como mero eco, con subsiguiente adaptación instantánea, de *denuedo*⁵⁶. En cuanto a *denodado*, pudo pasar de un idioma para otro con tanta mayor facilidad como que al portugués antiguo de ninguna manera le faltaban voces indígenas con *-d-* (ora [d], ora [ð]) intervocálica, de procedencia, es cierto, algo distinta: la dental sonora (ora oclusiva, ora fricativa) funcionaba de ordinario como reflejo de una *t* latina. En el nivel anecdótico tampoco causa dificultad suponer que los portugueses hayan pedido prestado *denodado* al léxico de sus vecinos, ya que ese adjetivo participil parece recrear la conducta

poi-lo viu assi *denodado*: “Senher, vós non mi afrontedes assi” (189, 4). Por otra parte, se codeaba en aquella lengua *deostar* “ofender, injuriar” y *deosto* “insulta, ofensa”.

⁵⁵ *Novo dicionário da língua portuguesa*, 4.^a ed., Portugal-Brasil, Lisboa, 1924, t. I, pág. 594, a. Notable que aquí o se conservó mejor que en España la construcción transitiva del verbo (“cortar o nó de, desatar, desembaraçar”), o se produjo un retorno a tal verbo, tomándose como punto de partida la forma en *-ado*. Por consiguiente, no sorprende que el lexicógrafo haya identificado, con acierto, el étimon *ēnōdāre*.

⁵⁶ Otro episodio divertido: Anténor Nascentes, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, 1932, pág. 237, a, por supuesto, aplaudió la tesis de Cornu, pero, al menos, tuvo el decoro de mencionar la de Diez; por haberse atendido a la edición original del *REW*, registró el apoyo de Spitzer, pero sin identificar el nombre del contrincante.

ruidosa y agresiva de un español típico de los siglos XIII-XVI trasladado a un ambiente portugués, según el estereotípico retrato nada lisonjero pintado en varias farsas o comedias del teatro renacentista portugués (Gil Vicente, Sá de Miranda).

En resumidas cuentas, ¿cuál es el factor que tanta dificultad ha causado a los biógrafos de *denodado/denuedo*, mientras quedaban enteramente transparentes (y, por consiguiente, exentos de controversia etimológica) las vicisitudes de *dénouer* y *snodare*? Creo que la pérdida crucial que se ha producido en España, borrando las conexiones, fue la del eslabón central del desarrollo entero, a saber, de *denodar* empleado como verbo activo. Lo más plausible es asumir que, de *denodar* así usado (*“desatar”), habían brotado varios matices sintáctico-semánticos algo más alejados del núcleo de *nōdus*. Cuando ese sustantivo, quizás a consecuencia de un tabú causado por la proximidad de *nūdus*, empezó a ceder terreno a varios rivales (testigos *nuedo*, *nudo* y *ñudo* en lugar de **nodo*), debió de hundirse el producto directo de *(d)ēnōdāre*, mientras quedaron intactos ciertos usos secundarios (por ej., la construcción reflexiva, el participio pasado en función adjetival, el sustantivo postverbal, etc.). De todas estas complicaciones de última hora no se reconoce ni la más leve huella fuera de España.

De todo ello no tenía la menor sospecha Cornu al formular su malograda hipótesis, que resulta insostenible a pesar del extraño apoyo que recibió con el pasar del tiempo, en varios cuarteles generales de la pesquisa. Quizás el hallazgo más desconcertante que hemos hecho fue descubrir que la hipótesis que nos hemos esforzado por salvar se remonta, en rigor, a John Minsheu, mientras la insalvable de Cornu ya figuraba en el nebuloso idearium de Francisco del Rosal.

YAKOV MALKIEL.